



Cuernavaca, Morelos; a 27 de Septiembre de 2013.

DRA. ÁNGELA PATRICIA MORA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE
SALUD DE MORELOS.
P R E S E N T E.



En atención a su oficio número SSM/SJ/1955/2013, recibido con fecha veintiséis de septiembre de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, le informo que los anteproyectos **"Segundo Convenio Modificadorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia número DGPLADES-CARANAS-MOR-MODIF-02/12 suscrito el día 19 de diciembre de 2012"**, **"Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos para la aplicación del XXXVII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas en el Estado de Morelos suscrito el día 13 de agosto de 2013"**, **"Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos número DGPLADES-CARAVANAS-CETR-MORELOS-01/13 suscrito el día 22 y 24 de abril de 2013"** y **"Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos número DGPLADES-CARAVANAS-CETR-MORELOS-02/13 suscrito el día 10 y 11 de julio de 2013"** no se encuentran dentro de los supuestos previstos por el artículo 11 de la Ley mencionada, ya que no son actos administrativos de carácter general que tengan por objeto establecer obligaciones a los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, le informo que no es procedente emitir dictamen sobre los Convenios mencionados y por ende no se encuentran sujetos a éste para poder ser publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarme un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO

ATENTAMENTE

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



03 OCT 2013
HOP: 13.08
SA 018732

C.C.P. Lic. José Anuar González Clanci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- Para su conocimiento.
Lic. María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
Archivo/Minutario
SSP/EBO/SDO/BEHA*

B

CEMER
Bld. Adolfo López Mateos número 100 esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso,
Col. El vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**

